

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

## **DECANATO**

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0566-D-FLCH-2019

Lima, 31 de mayo de 2019

Vista la solicitud n.º 04521-FLCH-2019, de fecha 28 de mayo de 2019, de expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Filosofía, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

## **CONSIDERANDO:**

Que, el señor **AYALA COLQUI**, **Ysmael Jesús**, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Filosofía, por la modalidad de Sustentación de Tesis:

Que, la escuela en referencia, ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

## RESUELVE:

1º Declarar expedito para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA, por la modalidad de Sustentación de Tesis, al Bachiller:

AYALA COLQUI, Ysmael Jesús

Mat. n.º 14030136

2º Encargar a la Escuela Profesional de Filosofía, para que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de la de Sustentación de Tesis y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA. Rosalia Quiroz Papa de García

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano